



Centro Internacional de Agricultura Tropical

SEMINARIOS INTERNOS

SE-7-84

Mayo 11, 1984

EL PROCESO DE LIBERACION Y
DESARROLLO DEL SUMINISTRO COMERCIAL DE SEMILLAS
DE CULTIVARES FORRAJEROS NUEVOS

John Ferguson

1. Introducción

En los últimos años se han logrado considerables progresos en la distribución y evaluación de germoplasma de gramíneas y leguminosas entre el CIAT y las instituciones nacionales. Estas labores, que tienen un seguimiento en varias etapas, han avanzado a un estado tal que algunas instituciones nacionales están considerando o ya comenzado el proceso de liberación de algunas líneas experimentales sobresalientes. Sin embargo, muchos países no tienen una tradición en el proceso formal de liberación de pastos tropicales, porque la mayoría de los cultivares comunes existentes han sido comercializados por importadores de semillas, sin recurrir a los mecanismos de evaluación local. Por lo tanto, es importante que todos los participantes en el desarrollo de pasturas tropicales entiendan el "proceso de liberación" y contribuyan a una rápida y efectiva liberación de nuevos cultivares valiosos.

2. El Proceso de Liberación

En este trabajo el término "liberación" se refiere a todas las fases o inquietudes relacionadas con la transformación de una línea experimental sobresaliente en un cultivar aceptable para el sector agropecuario. Este concepto amplio enfatiza la responsabilidad de las entidades de investigación, no solamente para identificar y nombrar nuevos cultivares, sino para que tomen en cuenta las medidas necesarias para entregar el cultivar a disposición de sus consumidores, es decir, los ganaderos.

El término "proceso de liberación" se propone para dar énfasis a la naturaleza muy compleja, dinámica y prolongada de esa transformación. Términos comunes, como "lanzamiento", "entrega", "nombramiento", se consideran demasiado vulgares o insuficientes ya que se refieren a una sola parte del proceso total. Para dar énfasis e identidad correcta a este fenómeno, se debe utilizar entonces el término "proceso de liberación".

Se presenta un concepto, o modelo, del proceso de liberación en términos de sus componentes los cuales interactúan para dar una secuencia de eventos mayores.

Los componentes principales son: (a) el concepto de cultivar en un sentido genético; (b) el concepto de mérito para un nuevo cultivar; (c) la identificación de la entidad, comité o autoridad que toma la decisión de liberar y luego coordinar las múltiples implicaciones; (d) la metodología para disponer de la semilla básica; (e) los principios relevantes de, la certificación de semilla, el registro de cultivares y las recomendaciones agronómicas particulares, en el caso de cada cultivar; y (f) los factores no-técnicos que pueden influenciar en el proceso de liberación.

La secuencia de eventos mayores, o fases, que pueden ocurrir durante el proceso de liberación de cada cultivar individual son: (a) la presentación de una propuesta de liberación; (b) la revisión de la propuesta por una Autoridad Liberadora; (c) la decisión de liberar; (d) la multiplicación de semilla básica; (e) la liberación real y (f) el seguimiento posterior a la liberación real. Cada uno de estos eventos o fases, involucran uno o más aspectos de los componentes arriba mencionados y tienen una duración variable.

Obviamente, el proceso de liberación tendrá un carácter diferente para cada cultivar propuesto, según la naturaleza de los componentes relevantes y no será ni fácil ni rápido, si se tienen en cuenta los distintos aspectos que se deben anticipar y coordinar. El proceso de liberación también debe confrontar los riesgos reales de una liberación fracaso, por medio de (a) la formación de un cultivar sin mérito válido, o (b) la formación de un cultivar "fantasma", es decir, conocido por su nombre y por los escritos del investigador, pero sin que haya semilla en el mercado a disposición de los ganaderos.

Desafortunadamente, muchos investigadores tienen perspectivas muy especializadas y de corto plazo. Muchos siguen evaluando y evaluando pero sin conciencia de su responsabilidad de lograr una conclusión final relevante a los ganaderos. Por el contrario, algunos piensan que una observación propia y única da una base suficiente para convencer al mundo. Pero, lo más frecuente es que ellos tienen afán de tomar la decisión de liberar, sin considerar la obligación conjunta de promover y contribuir al desarrollo del suministro comercial de semillas. Sin el inicio del suministro de semillas en el mercado, el proceso de liberación es incompleto y los ganaderos no pueden adoptar y utilizar el nuevo cultivo.

3. El Suministro comercial de semillas

Es necesario aclarar que el objetivo final es obtener en el mercado un suministro constante de semillas de varios cultivares de prestigio para uso de los ganaderos. Esto es algo diferente de la disponibilidad de semillas con fines de investigación. También, aunque se utilice la palabra semilla, se

refiere a materiales para propagación, en la forma de semilla y/o materia vegetal.

Los componentes claves en el desarrollo del suministro de semilla son: (a) semilla básica, (b) los cultivares, (c) demanda real del mercado, (d) productores nuevos, (e) sistemas de producción de semilla, (f) empresas semi-llistas nuevas, (g) investigación aplicada, (h) sector agropecuario en desarrollo, (i) iniciativa y capacitación humana. Se discute cada uno brevemente.

4. Ejemplares

Se presenta un resumen del estado del proceso de liberación y el suministro de semillas en el mercado de algunos cultivares de gramíneas y leguminosas. No se trata de mencionar todos los cultivares presentes en América Latina tropical, sino solamente de dar algunas ilustraciones del rango de situaciones.

1. Brachiaria, común, (Brachiaria decumbens)
2. Carimagua 1, Planaltina, Veranero, Sabanero, San Martín, (Andropogon gayanus CIAT 621)
3. Marandú, (Brachiaria brizantha, CPAC 3132)
4. Kudzú común, (Pueraria phaseoloides)
5. Capica, (Stylosanthes capitata CIAT 10280)
6. Bandeirante, (Stylosanthes guianensis, CPAC 135)